Bogotá D.C; 05 de julio de 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Nosotros, **ADRIANA LUCÍA FALLA LOZANO** identificada con CC 51.849.334 de Bogotá y **PEDRO JOSE VELOZA FLOREZ** identificado con CC 19.371.121 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 14801-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en nuestra condición de representante Legal y Revisor Fiscal de **SOFTMANAGEMENT S.A**. identificada con Nit: 830.026.014-7, dando cumplimiento al parágrafo primero, artículo 3 del Decreto 634 de 2023, nos permitimos certificar bajo gravedad de juramento que, para la ejecución del contrato de consultoría No. 2023-2310 con la Secretaría Distrital de Movilidad, se encuentran vinculadas las siguientes funcionarias, las cuales corresponden al 50% del personal que conforma el equipo de trabajo del proyecto:

1. Aydee Esperanza García Banguera
2. Carolina Rivera Martínez
3. Gina Alexandra Páez Ruiz
4. Johana Andrea Navarrete Lara
5. Martha Esperanza Huérfano Prada
6. Melissa Rincón Rodríguez

Adicional, certificamos que SoftManagement S.A. encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones legales con el sistema de Seguridad Social en salud, pensiones, Riesgos Laborales, Aportes a Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

Atentamente,

ADRIANA LUCIA FALLA LOZANO
Representante Legal
SOFTMANAGEMENT

PEDRO JOSE VELOZA
Revisor Fiscal
T.P. 14801-T

Av. Carrera 45 # 108-27 Torre 1 Oficina 1008
Centro Empresarial Paralelo 108
Bogotá, D.C. Colombia
Telf.: (57) 601- 7120890